



BANDO

El Ayuntamiento de Villanubla pone en conocimiento de todos los vecinos que **en los últimos días se han producido diversos actos vandálicos en instalaciones y elementos de uso público del municipio**, entre ellos daños en el sistema de riego de una zona del pueblo, así como actuaciones incívicas en las instalaciones de la piscina municipal, con el bloqueo y mal uso de los aseos mediante el vertido de papel higiénico y otros residuos en los sanitarios.

Estos comportamientos suponen un perjuicio para todos los vecinos y vecinas, ya que las instalaciones, parques, zonas verdes, mobiliario urbano y demás infraestructuras municipales son bienes de todos y están destinadas al disfrute común. **Su reparación y mantenimiento supone un esfuerzo económico que repercute directamente en los recursos municipales y, por tanto, en el conjunto de la ciudadanía.**

Desde el Ayuntamiento se recuerda la importancia de mantener una actitud responsable y respetuosa con los espacios públicos, enseñando y transmitiendo a las nuevas generaciones que **cuidar el pueblo es una responsabilidad compartida.**

Asimismo, **se solicita la colaboración vecinal**. Si algún vecino o vecina tiene conocimiento de estos hechos, ha observado algún comportamiento incívico o puede aportar información que ayude a identificar a los responsables, puede comunicarlo al Ayuntamiento de Villanubla, con el fin de poder actuar y evitar que estas situaciones vuelvan a repetirse.

La colaboración de todos es fundamental para conservar un municipio limpio, cuidado y seguro. **Villanubla es de todos y entre todos debemos proteger sus instalaciones y espacios comunes.**

El Ayuntamiento de Villanubla agradece la colaboración y el compromiso de sus vecinos y vecinas.

Villanubla a 30 de junio de 2026

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente:
Pablo Miranda Roger

